





DIPLOMADO

Patrimonio y gestión cultural

Reseña del programa

Presenta una metodología basada en la experiencia de promotores culturales profesionales que nos han compartido sus experiencias para el diseño de los módulos. En un primer momento, el participante conocerá las definiciones clave que manejará a lo largo del diplomado, para después iniciar un proceso de sensibilización sobre los problemas y las manifestaciones culturales.

Coordinador

Oscar García Martínez

Currículum del coordinador

Es Antropólogo Físico egresado de la Enah, estuvo al frente de la Jefatura de Patrimonio Cultural en San Juan del Río, Qro. Fundador del museo de la muerte en el mismo municipio. Ocupó la jefatura de dpto. de Investigación y Promoción cultural en el INI (hoy Cidi) deleg. Querétaro. Trabajó como psicoterapeuta en la Unam con la población universitaria. Es autor de tres libros sobre cuento. Ha sido tallerista en las Universidad Iberoamericana y en el museo del Muac (UNAM) impartiendo en ambas instituciones el taller de "El cuento". Actualmente se desempeña como instructor para el Conaculta impartiendo talleres sobre "Gestión Cultural", "formación de públicos" y "Elaboración de proyectos culturales".

Perfil de Ingreso

Profundo interés por las manifestaciones culturales

Sensibilidad permanente a los problemas culturales

Pasión por la investigación

Adaptación para el trabajo en equipos

Habilidad para la comunicación oral y escrita

Permanente actitud crítica

Vocación de lector

Manejo del Internet

Objetivos

- · Desarrollar una visión profesional de las manifestaciones culturales de su país
- · Valorar el patrimonio cultural y será consciente que de su protección y gestión correcta, dependerá en gran medida el desarrollo de nuestro país
- $\cdot\;$ Gestionar fondos con diversas instituciones para la realización de proyectos culturales
- · Ser un promotor de la cultura

Contenido temático

Módulo I

PATRIMONIO Y CULTURA

Duración: 20 hrs.

- · Definición de Patrimonio
- · Construcción del concepto de Cultura
- · Relación entre ambos términos
- · Patrimonio tangible
- · Patrimonio intangible
- · Práctica de campo







DIPLOMADO

Patrimonio y gestión cultural

Contenido temático

Módulo II

EL DIAGNÓSTICO CULTURAL

Duración: 20 hrs.

- · Definición
- · Metodología
- · FODA
- · Contextualización de la cultura
- · Grupos de trabajo
- · Análisis regional
- · Diario de campo
- · Sistematización de la experiencia
- · Práctica de campo

Módulo III

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

Duración: 20 hrs.

- · Desarrollo organizacional
- · Planificación y administración culturales
- · Análisis de Políticas culturales
- · Gestión de recursos
- · Formación de públicos
- · Evaluación de programas culturales
- · Mercadeo cultural
- · Producción escénica y montajes

Módulo IV

HISTORIA DE LA CULTURA

Duración: 20 hrs.

- · Historia de la cultura I (Cultura antigua)
- · Historia de la cultura II (cultura medieval)
- · Historia de la cultura III (la conquista)
- · Historia de la cultura III (arte novohispano)







DIPLOMADO

Patrimonio y gestión cultural

Contenido temático

Módulo V

TURISMO CULTURAL

Duración: 20 hrs.

- · Importancia del turismo cultural
- · El Patrimonio cultural de la humanidad
- · Turismo, ¿para quién?
- · Cálculo de tarifas
- Marketing
- · Recorridos culturales en el D.F.
- · Recorridos culturales nacionales
- · Pueblos indígenas
- · El patrimonio natural

Módulo VI

EL PROYECTO CULTURAL

Duración: 20 hrs.

- · El proyecto cultural
- · La redacción del proyecto
- · El título de proyecto
- · Antecedentes
- Justificación
- · Objetivo general (y específicos)
- · La meta
- · Cronograma de actividades
- · Cómo presentar un proyecto
- · Convocatorias de proyectos culturales

Informes

Julio A. Martínez Castillo

Tel.: 59.50.40.00 Ext. 7249 julio.martinez@uia.mx

Coordinador del área

Mtro. Héctor de la O Godínez

Tel.: 59.50.40.00 Ext. 7601 hector.delao@uia.mx

La Universidad Iberoamericana se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas. Todos los alumnos de la Dirección de Educación Continua quedan regidos por los reglamentos generales de la Universidad Iberoamericana, así como de los reglamentos particulares internos.